

EL SOCIALISTA

Organo de la Agrupación Socialista de Magallanes

APARECE SEMANALMENTE.

PROLETARIOS
de todos los paises unosi
MARX.

El periodico obrero es el
amigo del hogar proletario y
el legitimo defensor de los
trabajadores honrados.



Toda correspondencia debe dirigirse a Casilla N° 263.
Número suelto 10 ctvs.

Los originales no se devuelven.
Número suelto 10 ctvs.

Año III.

Punta Arenas, Jueves 23 de Marzo de 1916.

Número 94.

La H. J.

La I. Municipalidad en su constante afán de aumentar sus crecidas rentas no le importa sumir en la desesperación, con las gabelas que día por día echa sobre las espaldas del pueblo, a los que componen la población de pequeños propietarios. Las personas que forman la H. J. jamás se han dado el trabajo de estudiar si la mayoría de los habitantes de la población se encuentran en situación de poder sobrellevar, sin grandes sacrificios de su parte, todos los impuestos con que directa o indirectamente viene empeorando la situación de las clases pobres.

Todas las exacciones que la H. J. impone y que a primera vista van directas sobre el propietario refluyen, por regla general e ineludible, sobre el que nada posee. El propietario obligado por los decretos municipales a invertir fuertes sumas de dinero en sus propiedades se resarce de esos gastos a costa del arrendador que, en la mayoría de los casos, es un pobre obrero que por su escaso jornal vive al día. Cuando se trata de propietarios más o menos acaudalados que tienen la seguridad de sacar los gastos por medio del alquiler de sus propiedades, el peso de las gabelas es más suave; pero cuando, por lo contrario, son pobres que a fuerza de privaciones y sacrificios sin cuento han logrado levantar una modesta casita para librarse de la garra del fuerte propietario, entonces los decretos de la H. J. constituyen un peso terrible que para soportarlo hay que recurrir a economías que convierten el hogar del pobre en un sitio de miserias.

Para poder palpar todas estas cosas es necesario vivir entre el pueblo.

Los miembros de la H. J. no viven con el pueblo; no pertenecen al pueblo; pero pueden bajar hasta él y poner el oído sobre su corazón y estudiar sus dolencias, cosa esta que jamás han hecho. De ahí la causa principal del por qué se obra a ciegas. Cosa fácil es el elaborar proyectos y lanzar decretos desde un gabinete alfombrado donde se vé lujo y confort en rededor; pero el asunto cambiaria si esos mismos proyectos y decretos fueran estudiados en uno de esos hogares obreros donde chicos descalzos piden pan.

Desde el decreto que obligaba a poner canaletas en las casas

hasta el famoso del barril y el reciente de los medidores para el agua potable que pone a la mayoría de los pobladores en el caso de ponerse a ración, todos constituyen una carga para el pueblo productor.

La colocación de medidores de agua poniendo por precio veinte centavos por metro cúbico de agua consumida, aquí donde no hay otra cosa que agua es talvez la más descabellada de las concepciones edilicias.

En nuestra próxima edición trataremos de demostrar a nuestros lectores obreros la injusticia de tal medida.

El proyecto del Teatro Politeama

Las sociedades anónimas se han generalizado tanto en Magallanes que constituyen una enfermedad y una plaga.

Para cualesquier negocio que se quiera explotar y por insignificante que éste sea, se forma una sociedad por acciones con el capital suficiente. Díjese que los hombres de negocio quisieran eludir la responsabilidad personal para echarla sobre un comité directivo que en cierta manera es irresponsable.

Entre los gestores de esta clase de sociedades —salvo aquellos que las forman para no disgregar el blok de las fortunas de sus familias— los hay que no tienen fé en su esfuerzo individual; otros porque sus elumbraciones mercantiles solo ofrecen garantías de éxito dudoso; aquellos porque persiguen un fin particular como la venta de una propiedad, por ejemplo, o la pingüe utilidad de una comisión bien remunerada.

De estos últimos son los que han formado, o piensan formar, la sociedad para explotar el teatro politeama. El directorio provisorio que se ha nombrado está constituido por personas muy honorables que son una garantía de seriedad, pues por ser honorables se les ha nombrado, porque de otro modo no se hubiera podido prestigiar el negocio. Pero me temo que tanto esfuerzo se pierda sin haber conseguido realizar el proyecto. Y esto no será porque el proyecto sea malo y no realizable, sino porque la oficina encargada de cobrar las acciones tiene todavía que prestigiarse primero antes de empezar la tarea de reunir al capital aprobado.

En cuanto a las ilusorias utilidades que se piensan sacar del negocio, basta recordar lo que

dijo Borrás refiriéndose al Teatro Municipal: éste teatro es el más grande que yo he visto. Y como alguien le mirase asombrado no comprendiendo lo que quería decir, añadió: porque nunca se llena.

Pechocho.

Sobre una aclaración

El señor Luis E. Zelada, Visitador de Escuelas y Director de la Escuela Superior de Hombres; el señor Luis E. Zelada, Secretario General del Cuerpo de Bomberos y Comandante de la Brigada de Boy Scout; el señor Luis E. Zelada, marido de la Directora de la Escuela de Mujeres; en fin, el señor Zelada que lo es todo y es muy poca cosa, ha hecho una aclaración en las columnas de "El Comercio" suave y mansa respecto de la cesantía de una Ayudante de la Escuela N.º 8. El señor Zelada que para todo pone de manifiesto su poquedad de espíritu y su refinada hipocresía menciona un artículo de "El Trabajo", él que ha dicho en público que no le importa lo que digan los periódicos obreros, y ha incurrido en el delito de engañar al público con falsas aseveraciones.

Dice en su aclaración el Visitador de Escuelas y Director de la Escuela Superior —para Zelada no hay incompatibilidades— "I, que la supresión de la Ayudantía servida por la señorita Collado en la Escuela N.º 8 de esta ciudad no ha obedecido a malos informes dados por la Visitación, sino a la falta de asistencia en esa escuela para tener dos ayudantías: necesitaba que la asistencia media hubiera pasado de 90 alumnos para tener dos ayudantes, si son interinas y la escuela solo tuvo 67 alumnos el año pasado. II, que en caso de supresiones, se suprime la que tiene menos años de servicio en el ramo de instrucción primaria y no en la escuela; y es seguro que la señorita Collado es menos antigua que la otra ayudante de la misma escuela. Eso lo sabe mejor que nadie la Inspección General".

En primer término debemos contestar el primer acápite de este dignísimo educacionista. Qué la cesantía de la profesora aludida no ha obedecido a malos informes de la Visitación? Eso no basta, no basta que lo diga Zelada, es necesario que lo pruebe y esto no podrá probarlo; si no que consulte a su conciencia y que lo diga el señor Edwards. Si efectivamente fuese cierto lo

que dice Zelada, por qué entonces el señor Gobernador no quiso dar audiencia a la señorita Collado? Por qué miente Zelada al dar malos datos acerca de la asistencia media de la ya mencionada escuela, causa única, según el Visitador, para la supresión de una ayudantía? Dice Zelada que para tener dos ayudantes fuera necesario que la asistencia media hubiera superado a 90 alumnos y que la del año pasado solo alcanzó a 67.

La ley del 14 de Mayo del año 1907 que es la que está en vigencia, señala con toda claridad una asistencia media de 35 alumnos para cada ayudante, y si llega 50 dos ayudantes, y así sucesivamente. Esto es perfectamente razonable por cuanto no se puede aceptar que una ayudante trabaje con más de 40 o 50 alumnos. Como dato ilustrativo vamos a dar la asistencia media que tuvo la Escuela N.º 8 el año de 1915; y que fué la siguiente: Marzo, 54 alumnos; Abril, 65 id; Mayo, 65 id; Junio, 65 id; Julio, 67 id; Agosto, 68 id; Setiembre, 70 id; Octubre, 80 id; Noviembre, 70 id y Diciembre 68.

En el segundo acápite dice Zelada que en caso de supresiones, se suprime la que tiene menos años de servicio en la Instrucción y que es seguro que la señorita Collado es menos antigua que la otra que está en funciones. Pero no lo prueba. Por datos que tenemos a la vista resulta que la señorita Collado es la más antigua. ¿Cómo entiende entonces la antigüedad el Visitador? La entiende acaso, no por los años de servicio, sino por la antigüedad de sus afecciones personales? De ser así el caso sería insólito y señalaría una manera originalísima de notar la antigüedad en el escalafón de la Instrucción Primaria.

Pero Zelada sale del paso con mucha facilidad diciendo, "eso (la antigüedad) lo sabe mejor que nadie la Inspección General". La Inspección no sabe más que lo diga el compadre Zelada a su compadre el Inspector General. Porque todo esto es cuestión de compadrazgos. El compadre le sirve a Zelada a las mil maravillas para llevar a cabo sus venganzas y sus bajezas. Bajo su égida Zelada calumnia, miente, pone y quita ayudantes a su antojo. Con razón ha sido abofeteado en plena calle pública. Para el próximo número seguiremos en un permanente en honor de este digno empleado público.

MARIO ONÁN.

30.000 hectáreas

Muchas protestas hemos oído de parte de algunos vecinos del pueblo de Porvenir, con respecto a la poca o ninguna equidad con que han procedido las personas que por cuenta de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, tuvieron a su cargo la subdivisión de las 30.000 hectáreas de terrenos casi inservibles, que la Sociedad arrojó en pequeños lotes a base de arriendo como quien arroja un mendrugo para acallar los gritos del hambriento. Ni las autoridades, ni el Promotor Fiscal como abogado de la Explotadora, han escapado de las censuras apasionadas de los que por un momento soñaron llegar a ser pequeños estancieros.

Nosotros creemos que las autoridades nada han tenido que ver en este asunto, por cuanto la operación era del resorte privado de la mencionada Sociedad, y, por esto, no entraremos a analizar si el reparto se hizo con imparcialidad o si solo se tuvo en vista el favorecer a aquellos que con más actividad y habilidad supieron granjearse las simpatías de los encargados de ejecutar el acuerdo de la Explotadora.

Dejaremos, pues, a un lado la reciente subdivisión para repetir lo que en otra ocasión dijimos sobre el mismo asunto.

La acción que acaba de realizar la Sociedad Explotadora, está muy lejos de tener esa jenerosidad que muchos cándidos han llegado a aplaudir; sino veamos.

Cuando la justa aspiración de los habitantes del Territorio, por la subdivisión de tierras, se exteriorizaba por medio de la prensa y por comicios públicos, los clamores del pueblo llegaron, por un momento, a encontrar eco en las altas esferas gubernativas y como medio de ahogar las voces que iban a turbar la quietud de nuestros hombres de gobierno y fuertes accionistas de la más poderosa de las sociedades latifundistas, se hizo a la Sociedad Explotadora la concesión de los terrenos que ocupa en la actualidad, con la expresa condición de que el Gobierno se reservaba el derecho de expropiar parte de aquellos terrenos que considerase más apropiados para subdividirlos en pequeñas parcelas entre los pobladores del Territorio que llenasen ciertos requisitos que se darían a conocer en tiempo oportuno. Pues bien, esta medida gubernativa llegó a ser ley; pero la expropiación no se ha hecho. ¿Por qué? Por qué como es fácil comprender la expropiación de 220.000 hectáreas de terrenos aptos para la colonización constituiría un daño evidente para los intereses de la citada Sociedad, cuyos accionistas, entre los cuales se encuentra el Presidente de la República y varios senadores y diputados, no han dejado de poner en juego todos los resortes de su influencia para que este asunto, de vital interés para el progreso del Territorio, siga durmiendo el sueño de los justos.

Uno de los argumentos de más fuerza que en todo momento han hecho jugar los dirijentes de la Explotadora, es que los terrenos de Magallanes no se prestan para la ganadería en pequeña escala. De ahí, pues, esa tenacidad en demostrar que están en lo cierto. La reciente subdivisión de 30.000 hectáreas de los terrenos más malos es un golpe diplomático a la alta escuela. Los terrenos subdivididos quizás si darán, a sus poseedores, beneficio para pagar el cánon de arriendo, pues, como lo hemos dicho son los más pésimos que posee la Sociedad Explotadora, y no pasará mucho tiempo sin que veamos que esos que hoy se hacen ilusiones tengan que abandonarlos después de haber gastado en ellos tiempo y dinero. Y cuando esto suceda la Explotadora habrá probado que estaba en lo cierto al afirmar que las tierras magallánicas son inapropiadas para la colonización en pequeños lotes. Entónces los que hemos bregado sin descanso por convertir en realidad el hermoso sueño de ver poblarse el Territorio de innumerables pequeñas estancias, podemos dar un adiós a nuestras aspiraciones. El latifundio habrá triunfado para siempre.

El Partido Obrero Socialista, no es un partido político. Es un partido de organización social y económica de la humanidad, que usa la lucha política para ayudarse en su labor redentora y progresista a donde marcha especialmente por medio de la organización gremial y cooperativa.

La asistencia médica

En esta ciudad de millonarios, de grandes ganaderos, hay gente que muere sin asistencia médica. Y no se crea que esto suceda por falta de médicos y de medicinas, no, sino por falta de dinero. Decimos por falta de dinero porque no todos tienen \$ 20 para pagar al doctor, algunos podrán tenerlos una vez pero cuando la enfermedad continúa, ya no los tienen para la segunda visita ni mucho menos podrán tenerlos para la tercera. Lo que significa que el obrero es el que está expuesto a morir sin los cuidados de la ciencia. En otras partes donde la civilización está más adelantada que la nuestra, el estado, o el municipio se encarga de reglamentar este servicio en forma que no haya un ciudadano que necesitando de los servicios de un médico se quede sin ellos por falta de recursos. Bien es verdad también que en otras partes la medicina es un sacerdocio que se ejerce por amor a la humanidad doliente, no como aquí que se ha prostituido y los que la ejercen no pasan de ser unos mercaderes del dolor.

No faltará quién diga para desmentir lo que dejamos dicho,

que existe un Hospital de Caridad a cargo de un médico y de enfermeras, lo que es cierto. Pero si todos los enfermos sin recursos se acojieran a ese establecimiento, no habría donde meterlos, aunque se habilitaran con camas los pasadizos. Tan insuficiente es.

Esta cuestión de vida adquiere cada día caracteres más graves, constituyendo un problema importantísimo cuya solución debe buscarse sin dilación alguna, ya que en ello va la salud de mucha gente pobre.

Si la iniciativa de las autoridades locales está estagnada en el ripio, en la aplanadora y otras cosas del resorte administrativo, no por eso debe permanecer floja, inactiva, la particular. Tengamos presentes nuestras obligaciones de hombres civilizados, nuestros deberes altruistas, y pongamos manos a una obra de salud, de solidaridad social.

Si como decíamos, la acción gubernativa es completamente perezosa, la nuestra, la de todos, no debe concretarse al mismo fin, a no hacer nada. Las sociedades de socorros mútuos y la Federación Obrera, que representan genuinamente al pueblo trabajador, deben estudiar este problema porque a ellas les afecta de cerca. ¿No sería recomendable que estas instituciones, por acuerdo tácito, hicieran venir un médico y establecieran un botiquín para el servicio de sus asociados? ¿No significaría esto la solución de un problema de vida para el pueblo? Dejamos insinuada la idea. Cumple a las instituciones mencionadas acogerla y estudiarla con el interés que demanda la gravedad del problema.

Por otra parte, hay trabajadores que ansian vivamente prestar su colaboración y su apoyo para llevar a la práctica este proyecto. Sacudamos el yugo del trust médico puntarenense, y no nos dejemos morir tranquilamente en medio de la insensibilidad de los mercaderes del dolor ageno.

Si las clases ricas tienen una prensa para defender sus intereses y desviar el criterio obrero. Las clases pobres, con mayor razón deben mantener su prensa propia para defender sus intereses morales y materiales del presente y del porvenir. La prensa obrera es la voz del pueblo.

Agrupación Socialista

Cítase a reunión jeneral a los afiliados, para el **Viernes 24** del presente, a las 8 p. m.

Se recomienda la asistencia.

EL SECRETARIO.

Es para creerlo

Cualquiera pone en duda la veracidad de nuestro artículo anterior al ver las hinchazones que levantó en la epidermis de los que teniendo conciencia de que el sayo era cortado para sus obesas humanidades, se lo colocaron aunque a regañadientes. Sin embargo, algo debemos rectificar a lo ya dicho. No fueron \$ 1.500 lo que los *caballeros* jesteros pidieron por su honrosa comisión; nuestro reporter escribió mal la suma y hoy nos apresuramos a darla con exactitud: \$ 1.600. Y para castigarnos de esta equivocación nos imponemos la pena de dar mayores y más sabrosos datos sobre tan decoroso negocio. El intermediario en esta bella transacción fué un jóven empleado alto, enteco, periodista que deleitó al público bajo un pseudónimo algo *ajaponesado* y para más señas, poeta en sus ratos perdidos, sino dígalo la oda a las *sopaipillas* y *picarones*. Pues bien, una de las interesadas entusiasmada por el buen éxito que los *caballeros* jesteros auguraban para el negocito no tuvo inconveniente en adelantar doscientos pesos suma que, haciendo justicia, declaramos haber sido devuelta religiosamente cuando se vió que el negocio naufragaba. Vaya esta nuestra declaración en abono a la honradez de la Oficina que patrocina tales negociados.

Sirva, pues, esta rectificación y ampliación de cataplasma para desinflar las hinchazones que levantó nuestro artículo anterior.

NOTA:—Advertimos a los héroes de esta honrosa aventura que hacen mal en hacerse mala sangre y vociferar como energúmenos contra personas que nada tienen que ver en nuestros asuntos. Con que ya lo saben, cuantas más ronchas se levanten más cataplasmas aplicaremos.

Alisando da Cova.

LLEGO

EL ACEITE

BUITONI

de fama mundial, aroma y sabor exquisito

Único concesionario:

JORGE JORDAN

El "affaire" Lastarria-Cavero

¿Se habrá olvidado?

Un curioso impertinente me asaltó con la pregunta que va por acápite, y al verme desorientado, sin adivinar el tema de su interrogatorio, me dijo: no seas zonzoso, hablo del *affaire* municipal, Lastarria-Cavero.

Sí, amigo, prosiguió; se ha hecho algo de luz en la misteriosa renuncia del ex Director del Agua y Desagües. La Junta de Alcaldes, que de no variar de conducta, pronto dejará de ser *honorable*, prefirió en este asunto el tapujo inmoral a una acción enérgica y ejemplar. Verás.

Con certeza se sabe que el señor Lastarria-Cavero, cobró dos mil pesos de nuestra depreciada moneda, valor de una partida de cemento vendida al señor Bonifetti, y preocupado el meritorio Director con los mil proyectos que estudiaba, se *olvidó* enterar esa suma en Tesorería Municipal. Descubierto el *olvido*, el señor Gobernador Presidente, don F. Edwards, con su proverbial energía, exigió al señor Lastarria la renuncia, si bien ofreciéndole a la vez pasaje de primera al norte y sueldo de dos meses anticipado. ¡Pobrecito, qué ménos merecía en premio de su flaca memoria?

Vino después el comentario público, y molesto por ello el señor Edwards, por el artículo de "El Trabajo", denegó el pasaje ofrecido al señor Lastarria. Este *personaje* ya se fué, y aquí de la pregunta: ¿Se habrá olvidado..... de pasar por Tesorería a dejar los dos mil pesos robados..... digo, cobrados indebidamente.

Malas lenguas diz que no pasó, que se fué tan fresco, tan bien recomendado del señor Edwards. De ser ello efectivo, y desgraciadamente parece serlo, el prestigio de nuestros Alcaldes sufrirá un enorme bajón. Se necesita frescura para dar pasaporte libre y decente a un vulgar ladrón, así vista levita y tongo. ¿No conciben nuestros ediles que tal proceder originará un relajamiento inmediato de la moral y disciplina de los otros empleados, que en casos análogos soñarán con indulgencia tan peregrina?

Los hechos, presentados al desnudo, son:

El erario municipal ha sufrido una merma ilegal.

Esta merma fué robada por un empleado.

Este empleado convicto y confeso presenta su renuncia.

La renuncia le es aceptada muy diplomáticamente, el Presidente de la Junta le dá las gracias y le ofrece recompensa: pasaje y dos meses de sueldo.

La opinión pública se inquieta, se suspende la recompensa, pero se deja al ladrón irse con todos los honores y con la venia de la Junta.

Con ello nuestros Alcaldes se han hecho cómplices y encubridores de un desfalco, que ellos debían castigar severamente.

Y en consecuencia, los Alcaldes que intervinieron, son reos de la culpa, moral y materialmente, debiendo en conciencia, enterar el dinero robado y renunciar sus cargos; pues están incapacitados para ocuparlos por más tiempo: la opinión pública los tiene condenados.

OIDOR.

Luchas y esperanzas

Largo fué al través de la historia del productor el suplicio; su opresión de la esclavitud se trocó en la servidumbre de ésta al asalariado.

Factores de su opresión fueron la ignorancia y la inconsciencia; a la deficiencia de sanas y conscientes obras sucedieron para ello, martirios sin fin, violencias inauditas y potente más y más sobre el peso del Estado el poder, del rico la impudicia y del cura la mistificación.

Valientes precursores de una justicia que vendrá; de noble sangre mojaron el suelo del uno al otro confin y audaces desafiaron de los prepotentes la soberbia, holocausto de un gran ideal que redimirá al mundo.

Ideal que tiene por templo la humanidad, por postulado la ciencia y la justicia; que para todos reclama el campo y la oficina; que combate el poderío de clases en el Estado y en la organización productora para sustituirle la obra consciente de libres cerebros fraternos en la asociación de iluminados en la ciencia victriz.

Largo, difícil, resulta el conceder, pero gloriosísima es la obra y radioso el triunfo, la humanidad de los libres y de los iguales!!

A. Mario Lazzoni.

NUESTRO DEBER

No se necesita ser un sabio para predecir que en las grandes y gigantescas luchas del porvenir, la clase laboriosa, en particular la clase obrera, será la que representará el papel predominante. Ella será también la que con su conjunto de entusiasmos fijará la forma más equitativa y práctica de establecer la anhelada sociedad moderna.

La Ciencia será su norte. La Razón el factor más venerado en el discernimiento de todos los asuntos donde haya partes. En las ciencias naturales, en las cuestiones sanitarias, en la historia y en la filosofía, han de ser para ella, un arsenal inagotable de donde tomará todas sus armas para desarrollar su acción de la manera más deseable.

Obreros y literatos, artistas y labradores, unidos y resueltos, serán los que en un momento dado impondrán al mundo, el cese de la gran batalla en que estamos empeñados, fijando como única condición la igualdad, irrevocable, indiscutible, pues alcanza al que no es inconsecuente, egoísta o bruto.

La mujer, tendrá también su parte en este memorable episodio, no puede reñir la lucha donde el resultado le alcance y como combatirá por su propia libertad, demostrará sin duda alguna que los manifestados deseos de su emancipación, no fueron más que los débiles quejidos de su impotencia, pero nunca la demostración de su sometimiento. Hombres y mujeres, ancianos y niños, del trabajo y de la ciencia, a engrosar las filas que están en formación, es la manera más bella de demostrar a los escépticos que todos nuestros esfuerzos se dirigen para el bien de las futuras generaciones.

Martin Simoni.

Cierto magisterio

Entre las muchas observaciones que se pueden hacer sobre el sacerdote, como espíritu hipócrita, codicioso e interesado, son la de ciertas tendencias y ciertos mimos y epítetos que brindan a los hijos aristócratas que estudian en los colegios religiosos. En todos estos colegios cuya dirección está a cargo de los eclesiásticos, el burgués ocupa el primer puesto como alumno aplicadísimo, por más holgazán y desaplicado que

sea, y eso ¿por qué? ¡Ah! El oro, la codicia, el interés, acompañan siempre al sacerdote en tales actos, (como en todos los suyos). Hay casos no muy raros por cierto sino abundantes, en que hijos cuyos padres son burgueses, u ocupan un alto cargo, ya sea del estado o comercial, suelen ser los más haraganes y tener sus educadores la osadía, (porque osadía puede llamarse), de conferirles el primer o segundo premio de aplicación siendo que en realidad ni ante la junta examinadora debieran comparecer, debido a su ignorancia en cualquier clase de materia escolar. Fundamentalmente pasa esto, no ya en los colegios eclesiásticos sino en los principales del gobierno. ¡Oh, cuántos son los maestros guiados por ese mismo espíritu, que deprecia tanto la misión sagrada del pedagogo y educador! Si quereis una demostración positiva, leed las publicaciones al finalizar los exámenes que aparecen en los periódicos locales, consignando los nombres de aquellos que han vencido en las luchas del estudio, y aunque el aristócrata no haya triunfado, su nombre aparecerá entre los primeros como modelo de trabajo y aplicación sin haberlo sido. Es de condenar la conducta de aquellos educadores interesados que toman como excepcional la educación del burgués, descuidando la del proletario. ¿Cuándo tendrá remedio este mal social y moral? Aunque no lejano el día, cuando el obrero tenga sus propias escuelas para educar en ellas a sus hijos.

Anteo.

Nuestra Prensa

El Partido Socialista Chileno cuenta actualmente con las siguientes publicaciones:

"El Socialista", Organo Central del Partido; Valparaíso, Correo N.º 2, Casilla N.º 4174.

"Acción Obrera", Santiago.

"El Despertar de los Trabajadores", diario de la mañana; Iquique, Casilla N.º 211.

"La Aurora", Calle Atacama N.º 66, Taital; Casilla N.º 70.

"La Unión Obrera", Chuquicamata.

EL SOCIALISTA, Punta Arenas, Casilla N.º 263.

Cooperativa Tipográfica de "El Socialista"

Balance de 31 de Diciembre de 1915.

DEBE		HABER	
1915		1915	
Julio 1.º Saldo anterior	\$ 81.80	Octubre 5. A compra de material	\$ 40.—
» Por 1 acción	» 5.—	» Saldo	» 116.—
Agosto » 2 »	» 10.—		
Stbre. » 8 »	» 40.—		
Otbre. » 1 »	» 5.—		
Nvbre. » 2 »	» 10.—		
Dicbre » 1 »	» 5.—		
	<hr/>		<hr/>
	\$ 156.80		\$ 156.—
	<hr/>		<hr/>

Diaz, Contardi y Cía.

MARTILLEROS

Biógrafo Colón

El salón más popular de Punta Arenas preferido del Público

Siempre novedades

Los mejores cigarrillos en plaza son los **Figueredos y Comercio**

Cada cajetilla contiene cupones con derecho a premios en dinero de 5, 10, 20, 50, 100 y 200 pesos

En venta en todas partes

J. Figueredo é Hijo

Sastrería Paris

—DE—

Juan Pourrat

Calle Magallanes, entre Avenida Colon y Rio de las Minas

Heliodoro Gonzalez y Cia

La ciudad de Pekín

La casa que vende mas barato confecciones para **SEÑORAS**

Leopoldo Feller

Talabartería

Accesorios para carros coches de todas clases

Especialidad en artículos de arneses, y maletas para viajeros.

—CALLE ATACAMA—

La Internacional

Taller de Sombrerería de **Manuel González**

Calle Lautaro Navarro N.º 1043 frente a la Imp. "El Comercio"

PRONTITUD Y ESMERO

Taller de Relojería

Y

Joyería

DE

Gustavo Bæriswyl

Calle Roca 940 frente á Matetich
—Punta Arenas, Magallanes—
Surtido Jeneral de Joyería y Piedras Finas
—RELOJES DE PRECISION—
—Se dora y platea metales—
Taller para composturas de joyas y relojes
Trabajo Garantido —o— —o— Precio Reducido

Carnicería Magallanes

Muñoz y Ca.

Calle Aconcagua esq Balmaceda
Teléfono N.º 241

¡Carne de Capón sana y gorda! ¡A un peso el kilo al contado!
Sin reparto a domicilio

Ventas por mayor

y al detalle

Carpintería y Ebanistería Paris

DE

ANTONIO FIERRO C.

Avda. Libertad entre Colón y Ecuatoriana N.º 740

Se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo

Precios convencionales



Colejio Eusebio Lillo

Avenida Colon N.º 580 entre Chiloé y Talca.

Este establecimiento de instrucción particular, fundado en 1903, cuenta con amplias salas de estudio perfectamente claras y bien ventiladas y con espléndido servicio higiénico.

Se reciben niños de ambos sexos internos, medios pupilos y externos.

Honorarios módicos.

LA DIRECCION

Juan Honeisen

Almacen de mercaderías en jeneral por mayor y menor

PELUQUERÍA

Lacaze y González

Sombrerería

Perfumería

Calle Roca.

Sastrería "La Moda"

de

A. Angulo R.

Plaza Muñoz Gamero

Trajes Sobre medida

desde ochenta pesos

a ciento cuarenta pesos

Corte último modelo

Trabajo esmerado

Interesa

A los padres de familia que viven en el campo

En la calle Balmaceda (antes Colchagua) N.º 554, he abierto un Liceo para Niñas. La enseñanza y educación de las alumnas estará a cargo de maestras preparadas para este objeto. Además de los ramos de enseñanza se enseña inglés y música. Se reciben pupilas, medio pupilas y esternas.

—Precios convencionales—

CELINDA RAMÍREZ.

Directora (titulada)

NOTA:—Se reciben internos y esternos niños de 5 a 7 años.

MUEBLERÍA

Se hace toda clase de muebles. Hay en existencia cajas enlazadas a precios reducidos. Avda. Libertad N.º 585 entre Mejicana y Progreso

Jorje A. Valencia A.

EX-PRACTICANTE DEL HOSPITAL EJÉRCITO Y POLIGIA

Atiende aplicaciones de inyecciones hipodérmicas y curaciones a domicilio o en su casa particular, Calle Arauco N.º 533, Teléfono N.º 89.



"La Necesaria"

SOCIEDAD COOPERATIVA OBRERA de CONSUMOS

Calle Progreso Esquina O'Higgins

Esta Sociedad basada sobre los verdaderos principios del Cooperativismo, repartiendo a sus asociados las mercaderías exatadamente al precio de costo, las cuales se compran por grandes cantidades en los mismos países de origen. **Al Público!** Para darle facilidades para ingresar en esta Sociedad se le hace un descuento a pesar de vender al precio mas bajo de plaza. Vender bueno y barato es nuestro lema.